

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
MINERA MIDASMINE S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 22 días del mes de abril de 2019, a las 12:05 horas, en las oficinas ubicadas Av. República del Salvador 1082 y Naciones Unidas, Edf. Mansión Blanca, Torre Londres, 4to. piso, se celebra la Junta General Universal de Accionistas de la compañía MINERA MIDASMINE S.A.

El capital suscrito de la compañía MINERA MIDASMINE S.A. es de USD 1'615.563,00 dividido en 1'615.563 acciones ordinarias y nominativas de un valor de USD1 cada una.

Asisten a la presente Junta, los accionistas: CORRIENTE GOLD CORPORATION, una compañía canadiense, debidamente representada por su Director Ejecutivo, el señor Hu Jiandong, de acuerdo con el nombramiento que se agrega al expediente de esta acta; propietaria de 1'613.946 acciones ordinarias y nominativas de un valor de USD 1 cada una, equivalente a USD 1'613.946,00, con derecho a 1'613.946 votos; y, CORRIENTE VENTURE CORPORATION, una compañía canadiense, debidamente representada por su Director Ejecutivo, el señor Hu Jiandong, de acuerdo con el nombramiento que se agrega al expediente de esta acta; propietaria de 1.617 acciones ordinarias y nominativas de un valor de USD 1 cada una, equivalente a USD 1.617,00, con derecho a 1.617 votos. El Sr. Hu Jiandong por no estar inteligenciado en el idioma castellano, comparece acompañado de la señorita Wu Xiao, en calidad de intérprete, quien es conocedora del idioma mandarín y castellano.

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta el señor Hu Jiandong; y, como Secretario Ad-Hoc el Dr. Mauricio Núñez B., quienes aceptan la designación, y toman los cargos mencionados.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, acuerda constituirse en Junta General Universal de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías para tratar y resolver los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de administración del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.
2. Conocer y resolver sobre el informe de fiscalización del Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.
3. Conocer y resolver sobre el informe de los Auditores Externos, correspondiente al ejercicio económico 2018.
4. Conocer y resolver sobre los balances y cuentas de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.
5. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.
6. Nombramiento y contratación del Comisario Principal y Suplente y Auditores Externos para el ejercicio económico 2019.

Con estos antecedentes, y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito de la compañía, el Presidente Ad-hoc de la Junta declara legalmente instalada la presente Junta General Universal, y dispone que se proceda a resolver los siguientes puntos del Orden del Día:

1. **Conocer y resolver sobre el informe de administración del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.**



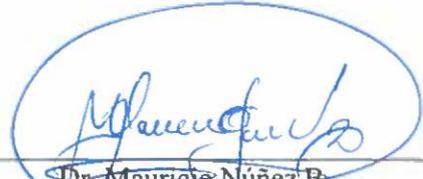
Nombrar para el cargo de Comisario Principal a la señora Nancy Miño Almeida y Comisario Suplente al señor Andrés Miño Almeida.

En lo que respecta a los auditores externos, la Junta de Accionistas selecciona a las firmas Pricewaterhousecoopers, Ernst & Young, Deloitte y KPMG, y autoriza al Gerente General la facultad para contratar con cualquiera de estas firmas para el ejercicio económico 2019.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente Ad-hoc de la Junta concede un receso para la redacción de esta Acta; hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma, aprobándola en forma unánime por los Accionistas y sin modificaciones; y, declarándose concluida la sesión a las 13h00.



Sr. Hu Jiandong
Presidente Ad-hoc



Dr. Mauricio Núñez B.
Secretario Ad-hoc



Sr. Hu Jiandong
Por: Corriente Gold Corporation
Accionista

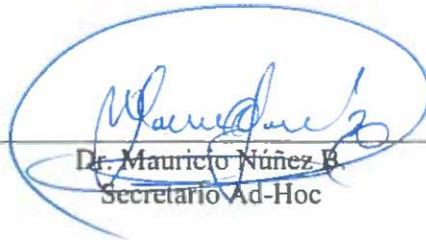


Sr. Hu Jiandong
Por Corriente Venture Corporation
Accionista



Wu Xiao
Intérprete

Celebrada el día de hoy, a los 22 días del mes de abril de 2019, a las 13h00 horas. LO CERTIFICO.-



Dr. Mauricio Núñez B.
Secretario Ad-Hoc